



Diputados arrancan rendición de cuentas correspondientes al segundo año de la 65 Legislatura

La diputada Yessenia Olua y el diputado Miguel Torruco, presentaron este fin de semana sus informes de labores correspondientes al segundo año de la 65 Legislatura. Con ello inició la rendición de cuentas por parte de las y los 500 congresistas, quienes continuarán haciéndolo en lo que resta del año.

La diputada Olua González rindió su informe en Baja California, en el que destacó estar en el top ten (lugar 6) de los legisladores más productivos entre los 500 Congresistas.

La representante de la primera circunscripción, en Baja California, informó que ha presentado un total de 79 iniciativas, entre las que destaca la expedición de un nuevo ordenamiento jurídico para regular las causas y sanciones en el juicio político; la prohibición a las empresas de establecer un límite máximo de edad para la contratación u ocupación de un empleo; una reforma para garantizar seguridad social a las concubinas de militares; así como la sustitución de las referencias delegacionales por alcaldías, y del Distrito Federal por Ciudad de México, entre otras.

También impulsó otras propuestas que se encuentran en análisis al interior de diversas comisiones, entre ellas, garantizar alimentos y bebidas sin costo en vuelos nacionales e internacionales; apoyos para actividades ganaderas, agrícolas y de producción de leche; paridad de género en la comisión ejecutiva del Fondo de la Vivienda; derecho a la vivienda adecuada para personas con discapacidad; así como la obligación de las empresas para contratar personas con discapacidad, entre otras.

Por su parte, el diputado Miguel Torruco Garza rindió su segundo informe de actividades legislativas en la Ciudad de México.

Desde la alcaldía de Miguel Hidalgo, enfatizó que como parte de su labor ha presentado iniciativas entre las que destaca una propuesta para que el presupuesto público sea destinado a proyectos de infraestructura energética y obras en beneficio de todos los sectores de la población.

"Se le dará impulso a una Ley moderna Reglamentaria del Servicio Ferroviario, lo que permitirá dar paso a los grandes proyectos ferroviarios para el país, donde participarán de manera destacada los jóvenes, como quienes integran la Asociación Relevo Generacional", declaró.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-arrancan-rendicion-de-cuentas-correspondientes-al-segundo-ano-de-la-65-legislatura/>